

# PROGRAMA DE LA ASIGNATURA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN TIC

Curso: 2023/24

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

---

<b>Titulación:</b>	MÁSTER EN PROFESORADO DE ESO, BACHILLER, IDIOMAS Y FORMACIÓN PROFESIONAL
<b>Año Plan de Estudios:</b>	2010
<b>Curso de Implantación:</b>	2014/15
<b>Centro Responsable:</b>	Escuela Internacional de Posgrado
<b>Nombre Asignatura:</b>	Enseñanza y Aprendizaje en TIC
<b>Código:</b>	55470071
<b>Tipología:</b>	OPTATIVA
<b>Curso:</b>	PRIMERO
<b>Periodo de Impartición:</b>	PRIMER CUATRIMESTRE
<b>Créditos ECTS:</b>	4
<b>Horas Totales:</b>	100
<b>Área/s:</b>	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
<b>Departamento/s:</b>	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

## OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

---

Desmitificar y saber entender el uso de las nuevas tecnologías en nuestra sociedad. Determinar y analizar críticamente las implicaciones sociales y educativas de su introducción en la enseñanza

Conocer los recursos tecnológicos más comunes de los que el profesor puede disponer

en los centros y comprender que las TIC son un recurso más del proyecto curricular.

Desarrollar destrezas para saber diseñar y evaluar proyectos, recursos, actuaciones dentro del aula y del centro para mejorar el aprendizaje de los alumnos y las interacciones sociales del entorno donde se desarrolla.

Adquirir los conocimientos y actitudes necesarias para un desarrollo profesional innovador y efectivo del uso de las TIC en el aprendizaje eficaz de los alumnos y para la formación permanente de los docentes.

Desmitificar y saber entender el uso de las nuevas tecnologías en nuestra sociedad.

Determinar y analizar críticamente las implicaciones sociales y educativas de su introducción en la enseñanza

Conocer los recursos tecnológicos más comunes de los que el profesor puede disponer en los centros y comprender que las TIC son un recurso más del proyecto curricular.

Desarrollar destrezas para saber diseñar y evaluar proyectos, recursos, actuaciones dentro del aula y del centro para mejorar el aprendizaje de los alumnos y las interacciones sociales del entorno donde se desarrolla.

Adquirir los conocimientos y actitudes necesarias para un desarrollo profesional innovador y efectivo del uso de las TIC en el aprendizaje eficaz de los alumnos y para la formación permanente de los docentes.

Competencias específicas:

CE17. Situar la práctica educativa y de la profesión docente dentro de los diversos contextos (social, cultural, histórico, normativo, organizativo y de aula) en que se desarrolla,

analizando el modo en que estos contextos influyen en y son influidos por los procesos

educativos que en ellos tienen lugar.

CE22. Adquirir el conocimiento, las destrezas y actitudes necesarias para el uso y aprovechamiento de las TICs en la función docente.

CE26. Conocer y comprender las influencias del entorno sociocultural del centro en la

formación del alumnado.

CE31. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos

curriculares.

CE34. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

CE35. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

CE37. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CE39. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de las especialidades integradas en el área correspondiente.

CE51. Planificar el proceso de enseñanza en su área específica, diseñando materiales didácticos y tareas educativas.

Competencias genéricas:

Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o

multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y

aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto

grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes

Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para

aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión

que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativas personales.

Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un

lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones

de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada.

## **CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS**

---

- Concepto, epistemología e historia de las TIC aplicadas a la educación
- Funciones de la escuela en la sociedad de la información
- La integración curricular de los recursos tecnológicos

- Análisis y evaluación de software educativo
- Presentaciones colectivas
- La web 2.0 y sus posibilidades en las aulas
- Aprendizaje colaborativo y TIC: webquest, wiki, foro
- E-learning y B-learning para enseñar y aprender
- Las tecnologías digitales más allá de la docencia: comunicación con las familias, gestión de centros, videojuegos, redes sociales, ciberbullying, formación del profesorado
- Investigar con y sobre tecnologías en la enseñanza

## **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

---

Actividad Horas

B Clases Teórico/ Prácticas 20

## **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE**

---

El tratamiento metodológico de esta materia tendrá una perspectiva fundamentalmente práctica, e intentará equilibrar la aportación de conceptos, ejemplos, perspectivas, reflexión y discusión entre estudiantes y profesores y el desarrollo de las competencias establecidas. Para ello se utilizarán: exposiciones, evaluación de materiales, resolución de problemas prácticos, trabajos de investigación, lectura de documentos, búsqueda de recursos, estudios de casos... etc. Estas actividades habrán de ser realizadas individualmente o en grupo, según indicación del profesor en cada caso, y en ellas los estudiantes tendrán que utilizar los conocimientos y destrezas trabajados.

Por el carácter de los contenidos de la asignatura se imparte de forma eminentemente práctica, por lo que no se contempla la no asistencia total del alumnado a la asignatura en ningún caso, como establece la normativa actual vigente, estableciendo la asistencia obligatoria para según se establece en la misma. Aunque se establecen sistemas de adaptación curricular a las necesidades del alumnado no se contempla la no asistencia a ninguna de las sesiones por parte del

alumnado ya que el contenido en ningún caso se impartirá de forma íntegra a través de la plataforma.

## **SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

---

### **a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas**

[https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA\\_REGULADORA\\_EVALUACION.pdf](https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf)

### **b) Criterios de Evaluación Generales:**

Evaluación.

El modelo de evaluación de la asignatura combina la evaluación continua con la final. Esto significa que te registrarás tanto por las normas generales del campus, como por los criterios de evaluación específicos de cada módulo o tema, si los hubiera. La evaluación de la

materia contempla la superación de:

- Créditos teóricos: Estudio de todos los temas propuestos en el programa (40% del total de la nota final).
- Créditos prácticos: Realización de trabajos prácticos (el otro 60% del total de la nota final).

Para poder superar la asignatura es necesario la asistencia a las clases. La no asistencia por parte del alumnado conlleva al suspenso de forma automática.

Para poder aprobar la evaluación de la asignatura deberás superar la prueba escrita individual sobre los créditos teóricos y aprobar todos y cada uno de los trabajos prácticos propuestos. Así pues, una vez que apruebes ambas partes, se procederá a realizar la media entre créditos teóricos y prácticos, y esta media conformará la nota final. De no superar alguna de ambas partes, créditos teóricos o prácticos, se guardará la calificación de la parte superada para la segunda convocatoria.

Ya para la tercera convocatoria se realizará una prueba que contemple ambos tipos de créditos teóricos y prácticos.

**c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales**

Los estudiantes podrán no aprobar la asignatura, además de por la no superación de las actividades teóricas y prácticas, por los siguientes motivos:

- Falten al respeto o utilicen un lenguaje ofensivo con los demás miembros del campus.
  - Por no asistir a la totalidad de las sesiones.
  - Incurran en alguna falsedad o irregularidad irreparable en los datos de acceso o personales que se hayan facilitado al campus.
  - No respeten el derecho de privacidad de los demás miembros del campus o suplanten a otras personas en actividades de mensajería, foro, y, en general, cualquier otra que tenga lugar por medios electrónicos.
  - Atenten contra la integridad de las bases de datos y de los sistemas de programación, impidan el uso de programas o provoquen daños en los mismos, se infiltren en áreas restringidas o para las que no se tiene acceso concedido, alteren los componentes software o hardware sobre los que se asienta el funcionamiento del campus, usen inapropiadamente el correo o la red para fines propios y ajenos a los del campus, y, en general, cometan cualquier otra falta o delito tipificado como tal en la legislación vigente y que impida o altere el normal funcionamiento del campus.
  - Plagien trabajos, informes o proyectos, incurran en suplantación de personalidad, falsifiquen documentos, presenten como propios trabajos elaborados por terceros.
  - Utilicen las instalaciones del campus en contra de los principios que rigen el uso del mismo.
  - No se conecten al campus o no participen activamente durante la impartición de tres módulos o temas consecutivos o que hayan pasado al menos tres meses sin ninguna conexión al campus o al curso, sin haber notificado la imposibilidad de hacerlo.
  - Manifiesten su deseo de renunciar a la asignatura que están realizando.
- a observación y evaluación del trabajo del estudiante durante el desarrollo de las sesiones, atendiendo a criterios que valoren su participación y capacidades (dominio de conocimientos, análisis y síntesis, buscar y encontrar, presentaciones públicas,¿)

proporcionarán información relevante para garantizar la evaluación continua del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para la calificación final de la materia se tendrá en cuenta la participación e implicación del

estudiante en el aula como criterio ponderador de la calificación final, así como los trabajos

que el profesor solicite a lo largo de las clases y el examen.

Se tendrá en cuenta la expresión escrita de cualquier texto (prácticas, examen, trabajos...),

que se pida, tanto en su expresión correcta, como en su orden, precisión y claridad.

Copiar parte o la totalidad de un examen, práctica o trabajo supondrá el suspenso automático de toda la asignatura hasta la siguiente convocatoria.